Cooperación internacional con el UNFPA Enfoque multilateral.

Moderador: Marisol Alfonso, UNFPA – Cuba

Panelistas: Rolando García, Representante Auxiliar Oficina del UNFPA. Cuba, Rebeca Cutie. MINCEX, Jesús Robles Coordinador Internacional de Programa. UNFPA. Cuba.

alfonso@unfpa.org

Recibido: 5/8/2012
Aceptado: 18/9/2012

Varias razones justifican la importancia de un debate acerca de la cooperación internacional de Cuba y el UNFPA, a juicio de la doctora Marisol Alfonso, demógrafa y Oficial de Programas de esa organización de las Naciones Unidas en Cuba, quien moderó este debate.

“Una de ellas tiene que ver con la celebración de los 40 años de trabajo del CEDEM, institución que ha estado presente desde los inicios en la cooperación entre Cuba y el UNFPA. En un segundo lugar, creo que esta mesa es importante porque tiene que ver con todo el debate que está ocurriendo a nivel internacional y algunos cambios en la concepción de la cooperación multilateral a partir de este escenario; que tienen que ver con la crisis económica que ha afectado a algunos de los principales donantes de esa cooperación internacional”.

Para Alfonso, un tercer elemento que da relevancia al debate tiene que ver con el hecho de que el UNFPA ha estado presente en Cuba, de manera estable y sistemática, desde hace 38 años y ha cooperado con el país en los temas que han sido identificados como prioritarios.

“Y dentro de esto, hoy estamos en un punto crucial: justo en el proceso de formulación de un nuevo Programa de Cooperación”, apuntó.

Tres objetivos esenciales presidieron las presentaciones: realizar un recorrido por 38 años de cooperación del UNFPA con el Gobierno cubano; caracterizar el contexto actual y el escenario futuro de lo que sería la cooperación multilateral, y en ese marco recuperar el debate de El Cairo en la agenda del UNFPA en Cuba; e identificar los desafíos y oportunidades que tiene hoy esta relación, en estrecha vinculación con el proceso de formulación del nuevo Programa de País para 2014-2018.

En ese camino, Rebeca Cutié, especialista de la Dirección de Organismos Económicos Internacionales, del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, explicó que el primer programa del UNFPA en la isla comenzó en 1974 –aunque ya había vínculos desde antes- y las primeras acciones estuvieron encaminadas al área de la salud materna, los estudios demográficos y la educación sexual.

“Una de las personas que dio inicio a estas relaciones y aportó su impronta sabia sobre los temas de población fue Vilma Espín. Ella decía que las mujeres necesitan empleo pero también planificar la familia, y que hacía falta una planta de anticonceptivos, algo que se concibió, se realizó y aún está funcionando, aunque no con toda la efectividad y eficacia que queremos. Pero la planta existe y está siendo mejorada”.

Otra área importante de intercambio fue el Centro Nacional de Educación Sexual, según Cutié.

“Es una coincidencia que el primer Programa con UNFPA haya empezado en 1974 y que apenas dos años después, en 1976, se haya creado la Comisión Cubana de Educación Sexual, entonces un grupo adjunto al Ministerio de Salud Pública y luego al Parlamento; para luego constituirse en lo que hoy es el CENESEX”.

Cutié enumeró el apoyo del UNFPA a momentos importantes del país como los Censos Nacionales de Población y Viviendas, el Programa de los Médicos de Familia y la realización de encuestas nacionales como las de Fecundidad.

"Y se cooperó con Nicaragua, Granada y Angola en el levantamiento de los Censos de Población. Aquí vemos cooperación Sur-Sur desde el mismo inicio de la cooperación del UNFPA con Cuba, insertada en la proyección de la isla de compartir lo que tiene; de compartir conocimientos con los países en desarrollo", precisó.

Fruto de la cooperación sostenida entre el Fondo de Población y sus contrapartes cubanas también ha sido la publicación de los Anuarios Demográficos, la revista Sexología y Sociedad, folletos y libros de Educación Sexual, tanto para el Ministerio de Educación como para el CENESEX.

Y en situaciones de emergencia también se han materializado apoyos diversos, pero en 2008, tras el paso de tres devastadores huracanes por la isla, por primera vez de forma bien concreta, el Fondo de Población dio un gran apoyo a los servicios de salud sexual y reproductiva en el país.

"Las relaciones del Fondo de Población y el gobierno de Cuba han estado rectoradas desde el inicio", indicó Cutié.

"Primero fue por el CECE (Comité Estatal de Colaboración Económica), luego por el Ministerio de la Inversión Extranjera, y ahora por el MINCEX, que es el organismo rector de la cooperación con Cuba. Coordinamos los programas de cooperación con un enfoque multisectorial porque pensamos que para abordar los temas de Población y Desarrollo tiene que existir este enfoque multisectorial y multidisciplinario", abundó.

Desde 1974 el UNFPA ha ejecutado 7 programas de cooperación en Cuba. La asistencia se ha centrado en los servicios de salud reproductiva, la prevención de las ITS/VIH/sida, incluidas la educación y la información, y en promover una sexualidad segura y sana.

La cooperación del período 1997 al 2001 tuvo como objetivos principales mejorar la salud reproductiva mediante el aumento de la calidad y la ampliación de la disponibilidad de anticonceptivos; pero se apoyó también la institucionalización de la educación sexual para adolescentes y jóvenes en el sistema de enseñanza. El programa de Educación Sexual se concentró en las

provincias orientales y elaboró intervenciones modelo para su generalización en todo el país.

El sexto Programa de Cooperación comprende el período 2004 al 2008. El programa apoyó el ejercicio continuo de los derechos sexuales y reproductivos y mejoró la eficacia de las políticas nacionales y locales relativas a la salud reproductiva, la equidad entre los géneros, la población y el desarrollo. El programa abarca dos subprogramas fundamentales: la salud reproductiva y las estrategias de población y desarrollo. Se apoyan acciones de estudios sobre juventud.

El séptimo Programa de Cooperación del UNFPA en Cuba comprende el período entre 2008 y 2012, aunque se extendió hasta 2013.

“En estos años el UNFPA ha apoyado el ejercicio continuo de los derechos sexuales y reproductivos, y la eficacia de las políticas nacionales y locales relativas a la higiene sexual y la salud reproductiva; la equidad entre los géneros, y ha potenciado la relación entre la población y el desarrollo”, enumeró Cutié.

El programa abarca tres componentes fundamentales: la salud reproductiva, las relaciones de género y las estrategias de población y desarrollo; y en este último período se extendió a la provincia de Cienfuegos.

“El Programa de País aprobado en la Junta Ejecutiva PNUD-UNFPA asignó un monto de 5.5 millones de dólares, 3 millones por recursos regulares y 2.5 millones por otros recursos”, precisó Cutié.

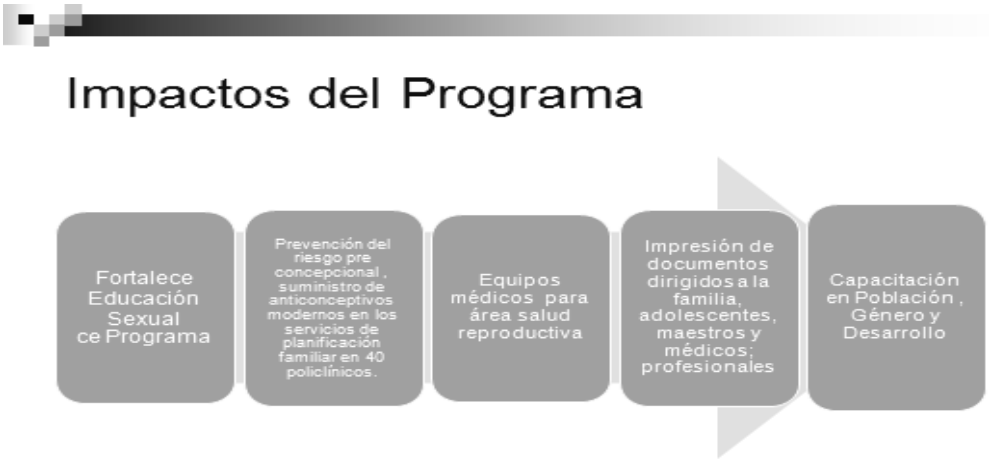

"La cooperación del UNFPA con Cuba ha demostrado que la asistencia a los países de la categoría C [1] brinda la posibilidad de obtener cuantiosos beneficios, tanto en lo que respecta a la creación de la capacidad nacional, como a la elaboración de modelos y promoción de buenas prácticas que pudieran beneficiar a otros países de la región", reflexionó la especialista.

Cuba en El Cairo

Según Cutié, Cuba asistió a la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo en El Cairo, Egipto, en 1994, con una delegación muy activa presidida por Vilma Espín.

"El esfuerzo de Vilma y la delegación cubana fue trascendental para la inclusión del derecho universal a la salud reproductiva, la maternidad sin riesgos y la igualdad de género en los documentos resultantes de la Conferencia. En su discurso, ella preguntaba: '¿Son los pobres los causantes de los males? Evidentemente son las modalidades insostenibles de producción y consumo irracionales las que han propiciado los cambios climáticos mundiales, los grandes problemas ecológicos que ponen en peligro la vida del planeta'. Sin duda, sus palabras tienen plena vigencia hoy", dijo Cutié.

En general, según la especialista, Cuba ha apoyado el enfoque de trabajo del Fondo de Población y su mandato que sustenta:

[1] El UNFPA establece la clasificación como país A, B o C se establece de acuerdo con una evaluación por los resultados en materia social. Los países C serían los de mejores indicadores.

- Contribuir a asegurar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva, incluido los de planificación de la familia y salud sexual, para todas las personas e individuos, hacia el 2015 ó antes.
- Apoyar estrategias de población y desarrollo que posibiliten el fomento de la capacidad para la programación sobre población.
- Promover la conciencia sobre cuestiones de población y desarrollo y propugnar la movilización de recursos y la voluntad política necesaria para cumplir con las tareas en su esfera de trabajo.
- Promover la igualdad de Género y empoderamiento de la mujer.

Desafíos para la cooperación multilateral

Tras pasar revista a la historia de la cooperación del UNFPA en Cuba, Jesús Robles, Coordinador Internacional de Programas de esa organización en la isla, presentó ante el plenario "una visión hacia el futuro de la cooperación multilateral, en particular del UNFPA", según sus propias palabras.

"Cuando analizamos la información sobre este tema, llegamos a una conclusión: El futuro de la cooperación multilateral, en particular la de Naciones Unidas, está determinado por la restricción global de recursos para la asistencia; la redefinición de la agenda del desarrollo global y a las modalidades y formas de la cooperación multilateral", detalló.

Durante su intervención, Robles explicó los factores que hacen posible llegar a esta conclusión, así como los desafíos que implican en relación con la cooperación multilateral.

Para el experto, "el escenario futuro de la cooperación internacional está marcado por una redefinición de la agenda para el desarrollo a nivel global (RIO+20 en 2012; CIPD+20 en 2014; ODM+15 en 2015), por un lado; pero también por una progresiva desaceleración de recursos para la Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA)".

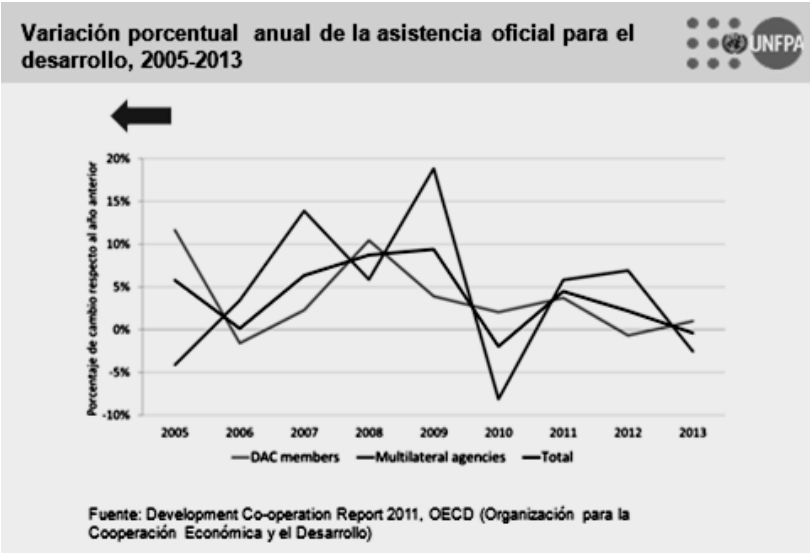

Igualmente, existe una tendencia a la "focalización" en la distribución de los recursos ODA a partir de una calificación de los países según el Ingreso Nacional Bruto Per-cápita (BM); o a dirigirlos a países con limitadas posibilidades económicas (micro-estados), países post-conflicto, y economías pobres que han utilizado la ayuda relativamente bien, como muestra el siguiente gráfico.

Igualmente, Robles evaluó que las Naciones Unidas no cuentan hoy con estrategias coherentes en relación a la reducción de recursos ODA y para su cooperación con los Países de Ingresos Medios, que se caracterizan de acuerdo con sus ingresos nacionales brutos/per cápita:

- Entre $1.026 y $4.035: ingresos medios bajos.
- Entre $4.036 y $12.475: ingresos medios altos.

"Tras la crisis financiera mundial, esos países han contribuido casi a la mitad de la recuperación económica mundial (BRIC); el fuerte crecimiento ha sido un importante factor en la reducción de las tasas de pobreza y de sustanciales adelantos hacia los ODM", detalló Robles.

El funcionario de UNFPA también explicó que el 72% de los pobres del mundo viven en países de ingresos medios (960 millones), y la distribución nacional del ingreso tiende a ser más desigual, en comparación con los países de ingresos bajos y de ingresos altos.

En América Latina y el Caribe (ALC):

- De 29 países en desarrollo: 20 están en la categoría de ingresos medios altos, 8 en ingresos medios bajos, y 1 en ingresos bajos.
- Uno de cada tres personas vive bajo la línea de la pobreza (180 millones), y 90% de ellos viven en Países de Ingresos Medios.
- ALC posee el nivel más alto de desigualdad del mundo, superando a África Sub-Sahariana
- Esta heterogeneidad en crecimiento económico y desigualdad social se refleja al interior de los países.
- Persisten desafíos en Salud Sexual y Reproductiva.
- Los países de ALC se encuentran en diferentes estadios de transición demográfica.

En ese sentido, Robles abogó por mantener el apoyo de Naciones Unidas, porque de "no hacerlo negaría la mayoría de los pobres del mundo"; pero también por redefinir la "focalización global" del apoyo, en tanto este impide abordar la diversidad de las necesidades de desarrollo.

Para el especialista, no existen soluciones de aplicación universal, por lo que se hace urgente promover "modalidades de trabajo mejor contextualizas, articulando ventajas comparativas entre agencias, y orientando el esfuerzo al logro de resultados; para lo cual la cooperación Sur-Sur es un factor cada vez más importante.

Igualmente, la situación actual demanda hoy a las Naciones Unidas una más refinada metodología de clasificación de los Países de Ingresos Medios; fortalecer el diálogo, formulación e implementación en políticas.

Para el UNFPA, se trata de reposicionar la Agenda de Cairo y las ODM; y orientar los programas de país a resultados según prioridades nacionales, y alineados al marco de asistencia para el desarrollo del país (UNDAF). Además, urge "proveer asistencia técnica de calidad, identificando experiencia interna y centros regionales de excelencia; potenciar la cooperación Sur-Sur y otros esquemas y modelos de intercambio de conocimiento entre países interesados; y las estrategias y acciones para la movilización de recursos a nivel regional y de país".

Según Robles, el futuro de la cooperación multilateral depende de:

- La situación económica/presupuestaria de los países desarrollados.
- El rol que asuman las economías emergentes en materia de cooperación multilateral.
- La nueva agenda para el desarrollo, después de Cairo+20 y ODM+15.
- La definición de la estrategia global de asistencia hacia Países de Ingresos Medios.
- La armonización y mayor eficacia del rol de Naciones Unidas.

Entre los desafíos, en tanto, identificó:

- Voluntad política de los gobiernos de impulsar una agenda para la asistencia conforme a las necesidades de desarrollo (Cairo+20 y ODM+15).

- Fortalecimiento de la responsabilidad mutua entre los gobiernos nacionales y las Naciones Unidas.

- Definición del rol de las Naciones Unidas en su apoyo al desarrollo, en particular en Países de Ingresos Medios.

Una mirada al futuro de la cooperación

Al cierre del panel, el doctor Rolando García, Representante Auxiliar del UNFPA en Cuba, presentó el contexto y los principales componentes del Programa de País de su organización en la isla y los avances para el nuevo período que se abre a partir de 2013.

Así, García detalló que la ejecución del Programa de País en 2012 estuvo caracterizada por "la inclusión de la colaboración en el plan de la economía en todas las instituciones del país; el proceso de formulación del UNDAF 2014-2018 y del próximo programas de país de UNFPA; la respuesta humanitaria frente a las afectaciones dejadas por el huracán Sandy en las provincias orientales".

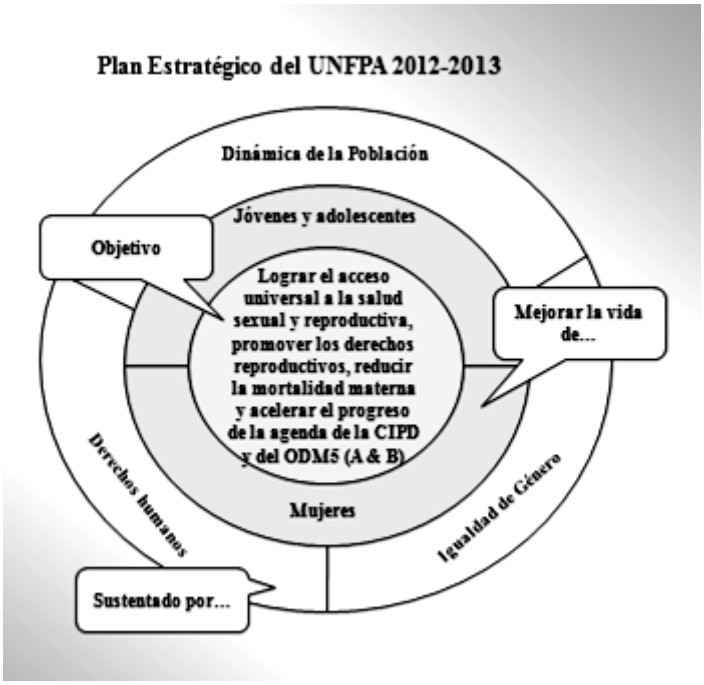

Entre los logros, en tanto, incluyó el haber logrado la presencia de temas vinculados a la dinámica de la población, la movilización de recursos en apoyo

a los productos comprometidos en el programa (seguimiento a los acuerdos de El Cairo, educación integral de la sexualidad, provisión de anticonceptivos, igualdad de género y trabajo con las masculinidades).

Igualmente, se registraron "avances en el cumplimiento de las recomendaciones de la evaluación final del Programa de País 2008- 2012 y en la incorporación de Cuba a iniciativas regionales de cooperación Sur – Sur".

Precisamente la designación del CEDEM como Centros de Excelencia para esta modalidad es uno de esos logros, precisó García.

Entre las prioridades y brechas de cara a un nuevo programa de país, el también demógrafo señaló "incongruencias y desarticulaciones en las interrelaciones actuales entre la dinámica de población y el desarrollo", sobre todo atendiendo al comportamiento de indicadores como la fecundidad, la mortalidad, las migraciones, el envejecimiento, las disparidades territoriales y por grupos sociales.

La mortalidad materna, el embarazo adolescente, el aborto -riesgos preconcepcionales, complicaciones gineco-obstétricas, ITS, Cáncer cérvico uterino, infertilidad-, aparecen como retos urgentes en el panorama insular; pero también se mantiene la necesidad de potenciar la educación de la sexualidad y la prevención de las ITS/VIH/sida –sobre todo entre jóvenes y adolecentes- y la promoción de la igualdad de género y los derechos reproductivos.